 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 1 de 20

1. OBJETIVO Generar una herramienta para la construcción de los indicadores del tablero de control con los lineamientos para su formulación, actualización y seguimiento, y que contenga la descripción de cada uno de los campos que componen la hoja de vida, que sirva de guía a las áreas de la Sede Nacional en la formulación de sus indicadores y de esta forma dar mayor claridad a la hoja de vida del indicador.

2. DATOS DEL DOCUMENTO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ACTIVIDAD.

Código	Nombre del documento
P1.MS	PROCEDIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

3. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formular los indicadores.


4. DESARROLLO:

Los indicadores que hacen parte del tablero de control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF se aplican de forma obligatoria para la medición de los objetivos institucionales, Plan Indicativo Institucional, plan de acción, mapa estratégico y mapa de procesos. De acuerdo con la “Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión” del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, un indicador “es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso”.

Los indicadores generan múltiples beneficios cuando son implementados adecuadamente:

- Aumentan la transparencia, al suministrar información oportuna, clara y confiable para la ciudadanía, los órganos de control y las demás partes interesadas.
- Facilitan el autocontrol en el desempeño de la gestión institucional.
- Brindan alertas oportunas sobre cualquier anomalía o desviación en la gestión, con el fin de realizar ajustes y readecuar los cursos de acción.
- Orientan acertadamente la toma de decisiones en la entidad, mediante el suministro de información objetiva y precisa.
- Promueven la satisfacción de los usuarios al monitorear de manera sistemática los avances frente a los productos y servicios que brinda la entidad.
- Facilitan el proceso de planificación y de formulación de acciones de mediano y largo plazo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 2 de 20

DISEÑO DEL INDICADOR

La información del indicador se consolida a través del formato “F1.P1.MS FORMATO HOJA DE VIDA INDICADOR”, el cual contiene la información básica requerida para la adecuada administración de los indicadores de gestión, tal como se muestra en la Gráfica «Hoja de Vida del Indicador».

Para el diseño del indicador se debe tener en cuenta que en el ICBF se manejan tres (3) tipos de hojas de vida, las cuales se detallan a continuación:


- Porcentaje: Es el tipo de hoja donde sus datos dependen del resultado de un numerador y un denominador y su meta es porcentual.
- Número: Es el tipo de hoja donde sus resultados dependen de un número expresado en cantidad o valor, y su meta es numérica.
- Porcentaje de Avance: Es el tipo de hoja donde su dato es procesado previamente y solo se reporta el resultado, su meta es porcentual. No se realiza ningún cálculo adicional en el SIMEI.

Los tipos de hoja de vida anteriormente mencionados se diferencian únicamente en la metodología de medición, lo cual será detallado más adelante en el literal E. Metodología de medición.

El formato “F1.P1.MS FORMATO HOJA DE VIDA INDICADOR”, establecido para la formulación de los indicadores del tablero de control, está conformado por las siguientes secciones las cuales detallan las características que se deben tener en cuenta para la medición de los indicadores:

- A. Encabezado: Se incluye el nombre, código y objetivo del indicador.
- B. Información básica: Características básicas como la periodicidad y el nivel de medición del indicador (nacional, regional, zonal, transversal), entre otros.
- C. Alineación gestión institucional: Campos en los que se describe el proceso y el objetivo institucional al que pertenece el indicador, solo aplica para los indicadores de plan de acción.
- D. Alineación estratégica: Se describe el componente y la línea de política a la que pertenece el indicador, solo aplica para los indicadores de plan de acción.
- E. Metas Anualizadas: Campos en los que se registran las metas para cada vigencia de los indicadores de Plan Nacional de Desarrollo.
- F. Metodología de medición: Definición de la forma en la que se mide el indicador y las fuentes de los datos que se registran para el cálculo.
- G. Aspectos técnicos: Registro de los conceptos que deben ser relacionados para la comprensión de los términos.
- H. Rangos valoración: Registro del mes en el que se inicia la medición y los intervalos de evaluación para determinar el estado del resultado del indicador.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 3 de 20

- I. Actividades Plan de Acción: Descripción de las actividades de los indicadores que son del Plan de Acción Institucional.

Con el fin de brindar una orientación adecuada y contribuir a la correcta formulación de los indicadores del tablero de control, a continuación, se detallará específicamente cada campo de la hoja de vida:

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

IT1.P1.MS

26/12/2019

Versión 6

Página 4 de 20

Gráfico 1. Hoja de Vida del Indicador (Porcentaje)

HOJA DE VIDA INDICADORES									
Vigencia									
Fecha Aprobación									
Fecha última modificación									
Codigo Indicador:									
Tipo de Hoja									
Nombre:									
Objetivo:									
INFORMACIÓN BÁSICA									
Linea Base:		Meta Vigencia:		Dato Nacional:					
Periodicidad:		Unidad de Medida:		Dato Regional:					
Tendencia:		Ámbito de Medición:		Dato Zonal:					
Categoría de Medición:		Metas Sociales?		Transversal?:					
ALINEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL									
Objetivo Estratégico:									
Iniciativa Estratégica									
Codigo del Proceso:		Nombre del Proceso:							
ALINEACIÓN ESTRATEGICA									
Plan de Acción									
Codigo Dimensión:		Nombre Dimensión:							
Codigo Política:		Nombre Política:							
Plan Institucional y/o Estratégico									
Proyecto de Inversión:									
Plan Indicativo:		Meta Cuatrienio:							
Meta Plan de Acción									
METAS ANUALIZADAS									
Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Meta Año 4						
METODOLOGIA DE MEDICIÓN									
Cálculo del numerador:		Fuente del numerador:							
Cálculo del denominador		Fuente del denominador:							
Descripción de la meta:		Fuente de la Meta:							
ASPECTOS TECNICOS									
Definición de Términos:									
Aplicó Vigencia Anterior?:									
Codigo Vigencia Anterior:									
Nombre Vigencia Anterior:									
Area Responsable:									
Mecanismo de Control:									
RANGOS VALORACIÓN									
Mes de Inicio:		Dato con Rezago? :							
Mes	Crítico		En riesgo		Adecuado		Óptimo		
	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
Marzo									
Junio									
Septiembre									
Diciembre									
Observaciones									
ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN									
Nivel	Descripción de la actividad						Fecha Inicio	Fecha Fin	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

IT1.P1.MS

26/12/2019

Versión 6


Página 5 de 20

Gráfico 2. Hoja de Vida del Indicador (Número y Porcentaje de Avance)

HOJA DE VIDA INDICADORES								
Vigencia								
Fecha Aprobación								
Fecha última modificación								
Codigo Indicador:								
Tipo de Hoja								
Nombre:								
Objetivo:								
INFORMACIÓN BASICA								
Linea Base:		Meta Vigencia:		Dato Nacional:				
Periodicidad:		Unidad de Medida:		Dato Regional:				
Tendencia:		Ámbito de Medición:		Dato Zonal:				
Categoría de Medición:		Metas Sociales?		Transversal?:				
ALINEACIÓN GESTION INSTITUCIONAL								
Objetivo Estratégico:								
Iniciativa Estratégica								
Codigo del Proceso:		Nombre del Proceso						
ALINEACIÓN ESTRATEGICA								
Plan de Acción								
Codigo Dimensión:		Nombre Dimensión:						
Codigo Política:		Nombre Política:						
Plan Institucional y/o Estratégico								
Proyecto de Inversion:								
Plan Indicativo:		Meta Cuatrienio:						
Meta Plan de Accion								
METAS ANUALIZADAS								
Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Meta Año 4					
METODOLOGIA DE MEDICIÓN								
Cálculo del Avance		Fuente del Avance						
Descripción de la meta:		Fuente de la Meta:						
ASPECTOS TECNICOS								
Definición de Términos:								
Aplicó Vigencia Anterior?:								
Codigo Vigencia Anterior:								
Nombre Vigencia Anterior:								
Area Responsable:								
Mecanismo de Control:								
RANGOS VALORACIÓN								
Mes de Inicio:		Dato con Rezaqo? :						
Mes	Crítico		En riesgo		Adecuado		Óptimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Marzo								
Junio								
Septiembre								
Diciembre								
Observaciones								
ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN								
Nivel	Descripción de la actividad					Fecha Inicio	Fecha Fin	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 6 de 20

A. ENCABEZADO

Fecha de aprobación: Fecha en la cual la Subdirección de Monitoreo y Evaluación aprueba la hoja de vida del indicador, y es asignada desde el SIMEI.

Fecha última modificación: Registro de la fecha en la que se realizaron ajustes a los campos de la hoja de vida del indicador.

Código indicador: Combinación de caracteres cuya finalidad es asignar una identificación propia al indicador, el cual es asignado por la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.

Tipo hoja: Al seleccionar el tipo de hoja de vida nombrados anteriormente (Porcentaje, Número o Porcentaje de Avance), el sistema automáticamente muestra la información.

Nombre: Denominación del indicador, la cual debe ser clara, sencilla, corta y de fácil utilización. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador, el nombre debe iniciar de la siguiente manera:

- Porcentaje: *Porcentaje de* Niños, niñas y adolescentes SIN características especiales con familia asignada.
- Número: *Número de* niños y niñas atendidos en el marco de la Atención Integral.
- Porcentaje de Avance: *Porcentaje de avance del* Plan de Mejoramiento suscrito con la CG.

Ejemplo de nombre:

Número de niños y niñas + atendidos en el marco de la Atención Integral.

Sujeto + Verbo en participio pasado

Objetivo: Es el propósito para el cual se formuló el indicador, es decir, establece qué mide el indicador y para qué se mide o su utilidad. El objetivo debe estar constituido por verbo (¿qué se espera hacer?), sujeto (¿en dónde o en quien se quiere hacer?), y frase (elementos de contexto o descriptivos).

Ejemplo de Objetivo:

Conocer la proporción	+	de niños y niñas, mujeres gestantes y madres lactantes	+	que transitan y reciben servicios de educación inicial, cuidado y nutrición en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia
-----------------------	---	--	---	---

Verbo

Sujeto

Frase

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



B. INFORMACIÓN BÁSICA

Línea Base: Es el dato e información que describe la situación previa a una intervención, y con la cual es posible realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento del programa o proyecto. Cuando el indicador es nuevo y se mide por primera vez, o por algún motivo no es posible establecer la línea base, se debe registrar como “No aplica” y detallar en las observaciones la respectiva justificación.

Periodicidad: Es la frecuencia con la cual se recolectará, calculará y registrará la información de los logros obtenidos tras la medición del indicador. En lo posible los seguimientos deben ser periódicos (mensual, bimestral, trimestral o cuatrimestral); se recomienda que tengan al menos tres (3) mediciones en cada vigencia con el fin de adelantar acciones correctivas o de mejora que permitan realizar los ajustes pertinentes que conlleven al cumplimiento de la meta. En casos excepcionales y según la naturaleza del indicador se podrá autorizar una periodicidad semestral o anual.

Tendencia: Indica la forma como se programa el cumplimiento de las metas. La tendencia de un indicador puede ser creciente, decreciente o estático:

- **Creciente:** Los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un mayor valor, de un periodo a otro, lo cual indica metas ascendentes entre los periodos. El valor programado debe ser igual o mayor al anterior, y el último periodo debe ser igual a la magnitud total definida como meta final.

Ejemplo de tendencia creciente: Implementar en el 100% los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.

1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total
25%	50%	75%	100%	100%

- **Decreciente:** Los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un menor valor, es decir, a menor valor, mejor comportamiento, por tanto, la meta decrece de un periodo a otro. Se trata de reducir en cada periodo hasta llegar a la cantidad programada para la meta vigencia (el valor del último periodo debe ser igual a la magnitud definida como meta vigencia).

Ejemplo de tendencia decreciente: Disminuir el porcentaje de vacantes en la planta global (línea base 8%).

1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total
8%	7,5%	7%	6%	6%

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

IT1.P1.MS

26/12/2019

INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES

Versión 6

Página 8 de 20

- **Estático:** El valor programado para cada periodo es el mismo, y debe ser igual a la cantidad programada para el tema objeto de medición.

Ejemplo de tendencia Constante: Porcentaje de quejas, reclamos y sugerencias solucionados oportunamente

<i>1er Trim</i>	<i>2do Trim</i>	<i>3er Trim</i>	<i>4to Trim</i>	<i>Total</i>
100%	100%	100%	100%	100%

Categoría de Medición: Señala si el indicador es de eficacia, eficiencia o economía, según lo establecido en el capítulo anterior “Tipos de indicadores”. En el ICBF los indicadores que miden la gestión institucional se clasifican de acuerdo con la categoría de medición. A continuación, se ilustra sobre cada uno de ellos:

- **Indicadores de eficacia:** Establece el cumplimiento de planes y programas de la entidad, previamente determinados, de modo tal que se pueda evaluar la oportunidad (cumplimiento de la meta en el plazo estipulado), al igual que la cantidad (volumen de bienes y servicios generados en el tiempo).

Un ejemplo de un indicador de eficacia es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios}}{\text{Universo de beneficiarios}} \right)$$

- **Indicadores de eficiencia:** Relación existente entre el avance del cumplimiento de la meta y los recursos utilizados para la generación del producto y/o servicio.

Un ejemplo de un indicador de eficiencia es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios atendidos}}{\text{N}^\circ \text{ de servidores del área de atención al ciudadano}} \right)$$

- **Indicadores de economía:** Capacidad de una institución para recaudar, administrar, localizar, movilizar y destinar los recursos financieros disponibles para atender los requerimientos de los programas y cumplir con los objetivos propuestos.

Un ejemplo de un indicador de economía es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{Recursos obtenidos por cooperación en la vigencia}}{\text{Recursos de cooperación programados para la vigencia}} \right)$$

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

IT1.P1.MS

26/12/2019

INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES

Versión 6

Página 9 de 20

Meta Vigencia: Es el valor que se espera alcance el indicador en el horizonte total de medición. La meta final es el referente con el que se comparará los resultados obtenidos en cada periodo de medición.

Es importante tener en cuenta que cuando un indicador es de Plan Indicativo, en el campo meta vigencia se registrará el acumulado de las metas de los años anteriores.

Ejemplo de Meta Vigencia – Indicador Plan Indicativo: Número de Familias en situación de vulnerabilidad o con niños, niñas y adolescentes en protección atendidas por el programa Mi Familia.

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta Cuatrienio
56.940	64.534	79.290	79.290	280.000

Unidad de Medida: Es la unidad de referencia para la medición. La unidad de medida permite interpretar la magnitud o dato obtenido y debe ser coherente con el objetivo del indicador. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador, la unidad de medida esta predefinida y puede ser porcentaje, recursos o cantidad:

- **Porcentaje:** Es una unidad de medida relativa del cual su resultado depende de un numerador y un denominador. Se utiliza para los tipos de hojas de vida de porcentaje y porcentaje de avance.
- **Recursos o Cantidad:** Es una unidad de medida absoluta, ya que su valor no depende de otro valor de referencia. Se utiliza para el tipo de hoja de vida de número.

Ámbito de Medición: Es el alcance que debe tener la medición, debe estar alineado con el objetivo del indicador y ser coherente con las actividades que se realizan para cumplir con la meta. La clasificación de los indicadores por ámbito de medición se realiza teniendo en cuenta la cadena de resultados (insumos, procesos, productos y resultados) en el marco de las funciones del área. El ámbito de medición puede ser de gestión, producto o resultado:

- **Gestión:** Son aquellos indicadores que miden las actividades, tareas, procesos y procedimientos que transforman los insumos en bienes y servicios.
- **Producto:** Son aquellos indicadores que miden los bienes y servicios generados o provistos por la Entidad.
- **Resultado:** Son los indicadores que miden los cambios en las condiciones iniciales (efectos) de la población objetivo (de acuerdo con las partes interesadas establecidas por el ICBF: usuarios, gobierno, colaboradores, proveedores, aliados estratégicos, comunidad y sociedad - ver anexo 6. Partes interesadas A6.MS.DE) una vez realizadas las acciones del área en el corto plazo (cuando las mediciones del indicador se pueden realizar dentro de la vigencia).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

IT1.P1.MS

26/12/2019

Versión 6

Página 10 de 20

- **Impacto***: Son los indicadores que miden los cambios en las condiciones iniciales (efectos) de los usuarios (entendiéndose como usuario a quien es beneficiario de los programas del ICBF) una vez realizadas las acciones del área en el mediano y largo plazo.

***NOTA:** Si bien el tablero de control del ICBF presenta indicadores de impacto, estos se utilizan para conocer los efectos de las intervenciones de los programas ofrecidos en el mediano plazo, y no para medir la gestión de la entidad, ya que de acuerdo con lo establecido en el “Procedimiento de Elaboración de Estudios, Evaluaciones e Investigaciones”, la medición del impacto de los programas y proyectos del ICBF se realiza a través de las evaluaciones de impacto, las cuales son “una evaluación ex-post, es decir, posterior a la ejecución del programa, pues los impactos de un programa se observan determinado tiempo después de su implementación; es un tipo de evaluación que se utiliza para medir el impacto o efecto de un programa en un grupo de individuos, hogares o instituciones y examinar si esos efectos son atribuibles específicamente a la intervención del programa. (Baker, 2000)”.

Metas Sociales: Señalar si el indicador tiene como fuente de información las metas sociales y financieras.

Dato Nacional: Señalar si el indicador se mide a nivel nacional, en este caso se reporta un solo resultado correspondiente al total nacional.

Dato Regional: Señalar si el indicador se mide a nivel regional, en este caso se reporta un resultado para cada una de las 33 regionales y el total nacional.

Dato Zonal: Señalar si el indicador se mide a nivel de centros zonales, en este caso se reporta un resultado para cada uno de los 209 centros zonales, 33 regionales y el total nacional.


Transversal: Señalar si el indicador mide a las áreas de la Sede de la Dirección General.

C. ALINEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL (Aplica para indicadores de Plan de Acción)

Objetivo Estratégico: Seleccione el objetivo institucional que esté relacionado con la misionalidad del área responsable del indicador. En el ICBF se establecieron los siguientes ocho objetivos estratégicos:

1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
2. Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
3. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 11 de 20

4. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
7. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Iniciativa Estratégica: Seleccione la iniciativa estratégica que se alinea con el indicador y que aporta al cumplimiento de los objetivos estratégicos del ICBF y el Plan Nacional de Desarrollo.

Nombre del Proceso: Seleccione el proceso del modelo de operación al cual contribuye el indicador. En el ICBF se establecieron los siguientes procesos:


1. Direccionamiento Estratégico.
2. Coordinación y articulación del SNBF y agentes.
3. Comunicación estratégica.
4. Gestión de la tecnología e información.
5. Mejora e Innovación.
6. Promoción y prevención.
7. Protección.
8. Relación con el ciudadano.
9. Gestión financiera.
10. Adquisición de bienes y servicios.
11. Servicios administrativos.
12. Gestión de talento humano.
13. Gestión jurídica.
14. Inspección vigilancia y control a operadores.
15. Monitoreo y seguimiento a la gestión.
16. Evaluación Independiente.

Código del Proceso: Código asignado al proceso, el cual es registrado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre del proceso.

D. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA (Aplica para indicadores de Plan de Acción)

Nombre Dimensión: Las dimensiones son las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, las cuales están establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos. De acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, las dimensiones son las siguientes:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 12 de 20

1. Talento Humano: Esta dimensión orienta el ingreso y desarrollo de los servidores, garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desempeño individual.
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación: Esta dimensión permite definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.
3. Gestión con Valores para el Resultado: Esta dimensión agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.
4. Evaluación para el Resultado: Esta dimensión busca promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico.
5. Información y Comunicación: Esta dimensión tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos.
6. Gestión del Conocimiento e Innovación: Esta dimensión facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión.
7. Control Interno: Esta dimensión se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno.

Código Dimensión: Código asignado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre de la dimensión.

Nombre Política: Las políticas hacen referencia al conjunto de elementos que miden la gestión de cada una de las dimensiones, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

1. Talento Humano
 - Gestión estratégica de talento humano
 - Integridad
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación
 - Planeación institucional
 - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico
3. Gestión con Valores para el Resultado
 - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico
 - Gobierno digital: TIC para la gestión y seguridad de la información
 - Seguridad digital y de la información

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

IT1.P1.MS

26/12/2019

INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES

Versión 6

Página 13 de 20

- Defensa jurídica
- Mejora normativa
- Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Servicio al ciudadano
- Racionalización de tramites
- Participación ciudadana en la gestión publica
- 4. Evaluación para el Resultado
 - Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- 5. Información y Comunicación
 - Gestión documental
 - Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- 6. Gestión del Conocimiento e Innovación
 - Gestión del conocimiento e innovación
- 7. Control Interno
 - Control interno

Solo se desplegarán las políticas que hacen parte de la dimensión seleccionada.

Código Política: Código asignado, el cual es registrado automáticamente por el sistema al momento de seleccionar el nombre de la política.


Plan Institucional y/o Estratégico: A través del Decreto 612 de 2018 del DAFP se definieron los planes institucionales y/o estratégicos que deben integrar el Plan de Acción y estar alineados con los indicadores para medir su desempeño. Los planes son los siguientes:

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Proyecto de Inversión: Diligenciar el código del proyecto de inversión vinculado al indicador, y al cual se le asignaron recursos para su ejecución durante la vigencia.

Plan Indicativo: Seleccionar “SI”, si el indicador hace parte del Plan Indicativo Institucional, de lo contrario seleccionar “NO”. Los indicadores que pertenecen al Plan Indicativo Institucional están formulados para dar cumplimiento a las metas de gobierno que se trazan

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 14 de 20

en el cuatrienio.

Meta Cuatrienio: Si el indicador es del Plan Indicativo Institucional, se registra la meta que se espera alcanzar al final del periodo de gobierno.

Meta Plan de Acción: Registrar la meta que se espera cumplir durante la vigencia actual, en dado caso que sea un indicador con meta cuatrienio, no registrar la meta acumulada.

E. METAS ANUALIZADAS (Aplica para los indicadores de Plan Nacional de Desarrollo – PND)

Es el valor que se espera alcance el indicador del Plan Nacional de Desarrollo – PND en cada una de las vigencias en las que se realizará la medición.

Ejemplo de Meta Plan Nacional de Desarrollo - PND: Número de Familias en situación de vulnerabilidad o con niños, niñas y adolescentes en protección atendidas por el programa Mi Familia.

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
56.940	64.534	79.290	79.290

F. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La metodología de medición se establece teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador:


INDICADOR DE PORCENTAJE

Cálculo del Numerador: Es el número o cantidad de población, productos y/o servicios atendidos o entregados en un periodo de tiempo establecido. El número registrado en el sistema debe reflejar el avance real de la meta.

Fuente del Numerador: Señale de donde proviene la información oficial para el cálculo del numerador del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información.

Cálculo del Denominador: Es el número o cantidad de población, productos y/o servicios que se espera atender o entregar en un periodo de tiempo establecido, el cual se tiene como referencia para determinar el resultado del indicador.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 15 de 20

Fuente del Denominador: Señale de donde proviene la información oficial para el cálculo del denominador del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información.

Nota: El responsable del indicador deberá conservar las evidencias y soportes de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo del indicador.

Descripción de la Meta: Describir cualitativamente el dato registrado en el campo de meta vigencia.

Ejemplo:

- Indicador: “Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas”
- Meta vigencia: 100%

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN			
Calculo del Numerador:	Sumatoria de compromisos cumplidos a la fecha de corte.	Fuente del Numerador:	F2.P2.MS Formato de monitoreo al cumplimiento de compromisos en la MP.
Calculo del Denominador	Sumatoria de compromisos definidos en las Mesas Públicas con fecha prevista de ejecución a la fecha de corte.	Fuente del Denominador	F2.P2.MS Formato de monitoreo al cumplimiento de compromisos en la MP.
Descripción de la Meta:	Cumplimiento de compromisos adquiridos en las mesas públicas ejecutada por la entidad.	Fuente de la Meta:	Acta de definición de metas de la subdirección de monitoreo y evaluación

INDICADOR DE NÚMERO Y PORCENTAJE DE AVANCE

Cálculo del Avance: Corresponde a la operación o fórmula que aplica el área responsable del indicador, para calcular el avance real de la ejecución de la meta en un periodo de tiempo establecido. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida, las características del valor a registrar son las siguientes:

- Hoja de vida de número: Registrar el número o cantidad absoluta que evidencie el avance de la meta en el periodo de medición.

Ejemplo:

- Indicador: “Número de niños y niñas atendidos en educación inicial en el marco de la Atención Integral.”
- Meta vigencia: 1.369.933

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**
**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

IT1.P1.MS

26/12/2019

Versión 6

Página 16 de 20

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN			
Cálculo del Avance:	Sumatoria del número de niños y niñas cargados en el CUENTAME que están recibiendo a la fecha de corte educación inicial, a través de servicios dirigidos a la Primera Infancia en el marco de la Atención Integral, atendidos en los servicios del ICBF	Fuente del Avance:	Reporte de atención generado del Sistema de información de Primera Infancia - CUENTAME
Descripción de la Meta:	Cumplimiento de compromisos adquiridos en las mesas públicas ejecutada por la entidad.	Fuente de la Meta:	SINERGIA

- Hoja de vida de Porcentaje de avance: Registrar la fórmula u operación que se realiza para obtener el avance de la meta en el periodo de medición.

Ejemplo:

- Indicador: “Porcentaje de avance en el diseño e implementación del modelo de atención integral étnico”
- Meta vigencia: 20%

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN			
Cálculo del Avance:	Porcentaje de avance en las actividades del plan de trabajo definido para el diseño e implementación del modelo de atención integral a resguardos indígenas	Fuente del Avance:	Matriz plan de trabajo Dirección de Familias y Comunidades
Descripción de la Meta:	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del modelo de atención integral a resguardos indígenas programado para la vigencia	Fuente de la Meta:	Plan Indicativo Institucional


Fuente del Avance: Señale de donde proviene la información oficial para el cálculo del avance del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información.

Descripción de la Meta: Describir cualitativamente el dato registrado en el campo de meta vigencia.

Fuente de la Meta: Indique el nombre del documento donde se estableció la meta del indicador y en el cual se explique el por qué se definió esa meta.

Nota: El responsable del indicador deberá conservar las evidencias y soportes de las fuentes de información que se utilizan para la definición de la meta y el cálculo del indicador.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 17 de 20

G. ASPECTOS TÉCNICOS

Definición de términos: Es el marco conceptual de la hoja de vida en el que se definen los conceptos relevantes para entender lo que se pretende medir con el indicador.

Aplico Vigencia Anterior: Señalar si el indicador que se está formulando fue medido en la vigencia anterior, en caso afirmativo seleccionar "SI".

Código Vigencia Anterior: Si el indicador aplicó en la vigencia anterior, registrar el código con el que se identificaba.

Nombre Vigencia Anterior: Si el indicador aplicó en la vigencia anterior, registrar el nombre con el que se identificaba.

Área Responsable: Registrar el nombre del área responsable del manejo del indicador.

Mecanismos de Control: Son las disposiciones que la Subdirección de Monitoreo y Evaluación define para el adecuado manejo de los indicadores y la correcta aplicación del procedimiento de monitoreo y evaluación de la gestión.

H. RANGOS VALORACION

Mes Inicio: Registrar el mes en el que inicia la medición del indicador en la vigencia.

Dato con Rezago: Registrar si el indicador presenta rezago de la información reportada en el SIMEI con respecto al mes de medición, para lo cual es necesario registrar en el campo de observaciones el número de días de rezago.

Ejemplo:

- El corte de reporte en el SIMEI es del mes de septiembre y la información registrada por el área corresponde al mes de agosto. En este caso se debe diligenciar: 30 días de rezago
- Días de rezago: 30 días.

Rangos: Es el intervalo entre el porcentaje mínimo y el porcentaje máximo que se debe alcanzar en cada periodo de medición y cada estado de evaluación (Crítico, En Riesgo, Adecuado, Óptimo). Para la definición de los rangos se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los valores de los rangos se establecen teniendo en cuenta la planeación y programación de las actividades que realizará el área para el cumplimiento de la meta.
- El porcentaje mínimo del estado crítico siempre iniciará en 0%.
- El porcentaje máximo del estado crítico de la segunda medición en adelante será el porcentaje con el que cierra el mínimo del óptimo de la medición inmediatamente anterior.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

IT1.P1.MS

26/12/2019

Versión 6

Página 18 de 20

- El porcentaje máximo del estado óptimo siempre será 100%, a excepción de los indicadores en los cuales desde la planeación de la meta se evidencia una posible sobre ejecución, y para lo cual se dejará el rango abierto.
- El porcentaje mínimo del estado óptimo en la última medición de la vigencia debe ser el cumplimiento de la meta.
- Para los indicadores con meta cuatrienio se debe partir de que el 100% se cumple al finalizar los cuatros años, razón por la cual el valor mínimo del óptimo de la última medición será igual a la meta vigencia.
- Para los indicadores con meta cuatrienio acumulativa, el porcentaje máximo del rango de valoración "crítico" de la primera medición, debe corresponder al menos a lo equivalente a la meta del año inmediatamente anterior
- Los porcentajes establecidos entre el máximo de un rango y el mínimo del rango siguiente deben ser continuos, solo se permite un número decimal.

Ejemplo rangos de valoración:

- *Rangos sin condiciones especiales:*

Mes	Crítico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Febrero	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Marzo	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Abril	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Mayo	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Junio	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Julio	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Agosto	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Septiembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Octubre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Noviembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Diciembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%

Mes	Crítico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Junio	0%	5.9%	6%	11.9%	12%	29.9%	30%	100%
Septiembre	0%	30%	30.1%	39.9%	40%	59.9%	60%	100%
Diciembre	0%	60%	60.1%	69.9%	70%	99.9%	100%	100%

- *Rangos abiertos:*

Mes	Crítico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Abril	0%	9.9%	10%	19.9%	20%	39.9%	40%	%
Agosto	0%	40%	40.1%	59.9%	60%	79.9%	80%	%
Diciembre	0%	80%	80.1%	90%	90.1%	99.9%	100%	%

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

IT1.P1.MS

26/12/2019

**INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE
VIDA DE LOS INDICADORES**

Versión 6

Página 19 de 20

- *Rangos meta cuatrienio:*

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Junio	0%	2%	2.1%	5%	5.1%	7.4%	7.5%	%
Julio	0%	7.5%	7.6%	8.2%	8.3%	9.9%	10%	%
Agosto	0%	10%	10.1%	11%	11.1%	13.7%	13.8%	%
Septiembre	0%	13.8%	13.9%	14.9%	15%	16.2%	16.3%	%
Octubre	0%	16.3%	16.4%	17.5%	17.6%	19.9%	20%	%
Noviembre	0%	20%	20.1%	21.1%	21.2%	22.4%	22.5%	%
Diciembre	0%	22.5%	22.6%	23.5%	23.6%	24.9%	25%	%

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Abril	0%	6%	6.1%	7.1%	7.2%	8.2%	8.3%	100%
Agosto	0%	12.4%	12.5%	14.5%	14.6%	16.5%	16.6%	100%
Diciembre	0%	20.7%	20.8%	22.8%	22.9%	24.9%	25%	100%

Indicadores con tendencia decreciente:


- Los valores de los rangos se establecen teniendo en cuenta la planeación y programación de las actividades que realizará el área para el cumplimiento de la meta.
- El diligenciamiento de los rangos se realiza de derecha a izquierda de la plantilla.
- El porcentaje mínimo del estado óptimo siempre será el 0%.
- El porcentaje máximo del estado óptimo en la última medición de la vigencia debe ser el cumplimiento de la meta.
- Los porcentajes establecidos entre el máximo de un rango y el mínimo del rango siguiente deben ser continuos, solo se permite un número decimal.

Ejemplo

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min
Marzo	100%	11.7%	11.6%	11.5%	11.4%	11.3%	11.2%	0%
Junio	100%	10.9%	10.8%	10.5%	10.4%	10.1%	10%	0%
Septiembre	100%	9.9%	9.8%	9.5%	9.4%	8.9%	9.3%	0%
Diciembre	100%	8.7%	8.6%	8.5%	8.4%	7.8%	7.7%	0%

Observaciones: En este campo el área debe registrar las aclaraciones y/o explicaciones determinantes de la información diligenciada anteriormente y que son importantes para que el indicador sea claro para cualquier persona que la consulte.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	IT1.P1.MS	26/12/2019
	INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INDICADORES	Versión 6	Página 20 de 20

I. ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN

Las actividades Plan de Acción son hitos que se llevan a cabo de manera programática, y que consisten en la ejecución de ciertos procesos y/o tareas críticas para el programa y/o proyecto (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros), con el objetivo de cumplir las metas.

En estos campos el área registra las actividades que realizará en cada vigencia, teniendo en cuenta el nivel de aplicación del indicador (nacional y/o regional), así como las fechas de ejecución en las que se llevaran a cabo.

La formulación de las actividades plan de acción debe seguir los siguientes parámetros:

- Deben estar articuladas con la cadena de valor del proyecto de inversión (cuando aplique).
- Deben ser estratégicas, y representar los hitos para el cumplimiento de la meta.
- Su ejecución debe ser secuencial.

5. **CONTROL DE CAMBIOS:** Registrar brevemente los cambios que se presenten en el cuerpo del documento según la versión que se modifica, de la más reciente a la más antigua.

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
09/10/2019	Versión 5	Actualización de los conceptos de indicadores de “Resultado” e “Impacto” de la sección de Ámbito de Medición, y de los formatos de hojas de vida, Adicionalmente se incluyen las secciones de Metas Anualizadas y Actividades Plan de Acción.
13/09/2019	Versión 4	Se incluye el concepto de indicadores de impacto.
03/10/2018	Versión 3	Actualización de los objetivos estratégicos teniendo en cuenta el mapa estratégico del ICBF 2019 – 2022; así como la inclusión de las dimensiones y políticas de MIPG. Adicionalmente se incluyen las instrucciones de los nuevos campos de las hojas de vida de los indicadores.
01/06/2018	Versión 2	Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se modificaron los campos de líneas de política y componentes, por dimensión y política; adicionalmente se incluye el campo de plan institucional, se modifican los gráficos de los formatos de hoja de vida, se modifican los nombres de los campos de la sección “Metodología de Medición”, y se ajusta el nombre del documento.
14/11/2017	Versión 1	Teniendo en cuenta el continuo mejoramiento del proceso, se anexan los formatos actualizados de las hojas de vida de los indicadores; así mismo se amplía la explicación de los nuevos campos adicionados, y se refuerza el capítulo de los rangos de medición.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!